

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO.

En la Ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las once horas del día **veintiséis de septiembre del dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA, CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES y LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, fungiendo el primero de los mencionados como Presidente de la Sala, quienes actúan asistidos legalmente por el Secretario de Acuerdos Civiles, **ISAAC ISAÍAS YAÑEZ MILLÁN**, quien autoriza y da fe. El Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el Código de Procedimientos Civiles en los artículos 96, 99, 104, 105, 106 y 550; la ley adjetiva familiar en sus numerales 118, 122 y 586, así como lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en los arábigos 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 44, declara abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Acto seguido, el Magistrado Presidente como orden del día, pone a la consideración de los integrantes de esta Sala el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

| NO. | TOCA / RECURSO/ JUZGADO | JUICIO / PARTES | RESOLUCIÓN |
|-----|---|---|---|
| 1.- | TOCA CIVIL: 130/2015-8-12 EXPEDIENTE: 580/2009-2 Y SU ACUMULADO 721/2011-1 REVISIÓN DE OFICIO Y RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA Y LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO | JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD. ACTOR: MARIBEL PASCUAL ESTRADA EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS VALERIA YAZMÍN GARCÍA PASCUAL Y JOSÉ SEBASTIÁN PASCUAL ESTRADA. DEMANDADO: JAVIER GARCÍA PÉREZ. ASÍ COMO EL JUICIO DE CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE NULIDAD DE ACTA DE REGISTRO DE NACIMIENTO DEL MENOR VALERIA YAZMIN GARCÍA PASCUAL PROMOVIDO POR JAVIER GARCÍA PÉREZ EN CONTRA DEL OFICIAL DE LA REGISTRO CIVIL DE JOJUTLA, MORELOS Y MARIBEL PASCUAL ESTRADA. | SE MODIFICA LA SENTENCIA MOTIVO DE LA REVISIÓN OFICIOSA, TRANSCRITA EN EL RESULTANDO UNO, ÚNICAMENTE EN EL RESOLUTIVOS CUARTO Y SEXTO. QUEDANDO INTOCADOS LOS DEMÁS PUNTOS RESOLUTIVOS, INCLUSIVE EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL SEXTO. |



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, aprobarlo por unanimidad de votos. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIO DE ACUERDOS:

ISAAC ISAIÁS YAÑEZ MILLÁN.